

POLÍTICA DE INNOVACIÓN

El Consejo de Administración de Barna Steel, S.A., en representación de la totalidad del Grupo Celsa (en adelante, “**Celsa Group**”), en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales de Celsa Group, ha aprobado la presente *Política de Innovación* (en adelante, la “**Política**”).

I. Finalidad

El objetivo de esta Política es definir y establecer los principios generales que rigen las actuaciones de Celsa Group en materia de innovación.

Celsa Group apuesta por la innovación como principal estrategia para garantizar su continuidad y competitividad en el corto, medio y largo plazo. El desarrollo de aplicaciones, procesos, productos, servicios y métodos innovadores en nuestro negocio es imprescindible para mejorar nuestras operaciones, procesos, y, en definitiva, nuestra propuesta de valor y modelos de negocio en unas condiciones de mercado continuamente cambiantes.

Los avances científicos y tecnológicos aplicados a nuestra actividad y nuestros procesos industriales suponen un valor diferencial para Celsa Group, por ello se fomenta de forma prioritaria una cultura de innovación, el desarrollo de la creatividad y la relación con otros actores innovadores de nuestro entorno para alcanzar los objetivos de Celsa Group.

La estrategia de innovación de Celsa Group se basa en:

- Coordinación con la estrategia de negocio: identificando las áreas de actuación clave para conseguir los objetivos de sostenibilidad, competitividad y posicionamiento en el mercado de Celsa Group donde la innovación potencia nuestra actividad. Para ello, es necesario captar el mejor talento innovador y desarrollar a nuestros profesionales.
- Colaboración: desarrollar los proyectos de innovación con visión de futuro, integrando el conocimiento y los puntos de vista de todos los actores relevantes, a nivel interno y externo, pensando en las nuevas necesidades tanto de Celsa Group como de la sociedad en su conjunto.

- Impacto: evaluar de forma continua el doble impacto (económico y socioambiental) de las soluciones integradas en nuestro negocio, promoviendo una rápida toma de decisiones.

II. Ámbito de aplicación

Esta Política es de aplicación en todas las sociedades que integran Celsa Group, atendiendo a sus características propias. Celsa Group promoverá el alineamiento de las políticas de las sociedades que integran su Grupo con la presente Política.

III. Principios generales

Esta Política se fundamenta en los siguientes principios:

- Implantar un proceso de gestión de la innovación y sus órganos de gobierno que sirva de herramienta en la definición de prioridades estratégicas, inversión, alianzas tecnológicas y de mercado, así como en el cumplimiento y despliegue de esta Política en todo Celsa Group.
- Incorporar criterios de sostenibilidad en los procesos de priorización de proyectos de innovación, con el fin de fomentar el desarrollo de soluciones innovadoras que tengan en cuenta el impacto ambiental, social y económico a largo plazo.
- Revisar de forma periódica las prioridades estratégicas e identificar los principales retos de negocio de Celsa Group.
- Fomentar un entorno seguro e incentivador para innovar, proporcionando herramientas para el desarrollo de proyectos de forma rápida, minimizando el riesgo y asegurando la generación de valor y el aprendizaje continuo.
- Generar una cultura innovadora que facilite ambientes de trabajo motivadores para nuestros profesionales, favoreciendo y reconociendo nuevas ideas y el espíritu innovador.
- Apoyar la investigación tecnológica que permita identificar oportunidades, desafíos y necesidades de innovación para Celsa Group.
- Identificar las capacidades y conocimientos de nuestros profesionales ayudándoles a maximizar su desarrollo como herramienta para la creación de valor.
- Acelerar la transferencia de conocimiento e integración del resultado en Celsa Group.
- Consolidar el liderazgo de Celsa Group en Europa como empresa altamente innovadora, mediante la participación activa en plataformas, foros y congresos relevantes en el ámbito de la innovación, donde se fomente la colaboración con otros actores clave y se generen oportunidades

de *networking* y aprendizaje conjunto.

- Proteger los resultados del proceso de innovación, gestionando adecuada y éticamente la propiedad intelectual e industrial.
- Garantizar que se dispone de los recursos económicos y humanos necesarios para los objetivos de esta Política.

Esta Política de Innovación ha sido actualizada por el Consejo de Administración de Barna Steel, S.A., en representación de la totalidad del Grupo Celsa el día 13 de julio de 2023.